

CUADERNOS DE HISTORIA 24

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HISTÓRICAS
UNIVERSIDAD DE CHILE MARZO 2005: 67-87



HISTORIA SOCIAL E HISTORIA DE LA FAMILIA. LOS AFECTOS Y LOS BIENES. LAS TRANSICIONES EN VALPARAÍSO, 1840-1860*

*Eduardo Cavieres F.***

P. Universidad Católica de Valparaíso
Universidad de Chile

RESUMEN: La historia urbana con la historia demográfica comparten espacios comunes en tanto focalizan su atención en los hombres, en sus relaciones socio-familiares y en el cómo organizan sus vidas y toman decisiones para una mejor supervivencia. En este artículo, considerando el largo proceso de transformación producido en la relación producción-consumo-capitalización de bienes desde una sociedad agraria a otra más moderna, se busca advertir cómo se manifiestan algunos de sus aspectos, en un espacio temporal corto y en el caso de Valparaíso. Entre 1840 y 1860, podemos visualizar cómo, a través de los testamentos del grupo de personas estudiadas, el grueso de la población porteña va cambiando sus entornos materiales y asumiendo con mayor claridad su pertenencia a una entidad urbana propiamente tal.

* Proyecto Fondecyt 1040742.

** Profesor de Estado. Ph.D. History. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.
ecaviere@ucv.cl

PALABRAS CLAVE: Historia de la Familia. Demografía. Sociedad Tradicional. Valparaíso. Urbanismo.

ABSTRACT: Urban and demographic history, both focus in population and in social family relationships studying how men and women organize their lives and make decisions to enhance their survival. Here, having the long-term process of transformation from a traditional to a modern society as a general context, we look the city of Valparaiso between the years 1840 and 1860. Using data gathered from wills registered at the Archivo Notarial de Valparaiso, we show how, as the city began to grow, the population of Valparaiso changed its material conditions and became involved in a real urban life.

KEY WORD: Family History. Demography. Traditional Society. Valparaiso. Urbanism.

Recibido: julio 2004

Aceptado: octubre 2004

Introducción

Aunque en general la pobreza es un concepto abstracto, las imágenes que tenemos de la Europa preindustrial son fuertes y concretas, niños hambrientos, familias incapaces de acceder al combustible mínimamente necesario para hacer frente a los inviernos, y con hombres, mujeres y niños con irritaciones y pústulas producidas en el cuerpo por parásitos alojados en sus sucias ropas. En todo caso, la extensión y severidad de la pobreza son difíciles de ser cuantificadas, debido a la ausencia de datos relevantes, pero nadie duda de que los pobres fueron numerosos y sufrientes. Wrigley ha considerado que el escapar de la pobreza en las sociedades tradicionales ha sido más bien un sueño individual que una política. Su argumento es general y simple. No debiera tomarse como afirmación que las estructuras sociales y sus formas políticas no tienen relación con la incidencia de la pobreza en las sociedades tradicionales, sino más bien como reflejo de la convicción de que cualquier forma de maniobra estuvo fuertemente circunscrita a ciertas condiciones comunes a las economías de todas esas sociedades¹.

¹ E. A. Wrigley, *Poverty, Progress, and Population*, Cambridge, Cambridge University Press, 2004, pp. 212-213.

La jerarquía de las necesidades humanas se refleja en la estructura del empleo y en la distribución de horas de trabajo que en las sociedades tradicionales se dedican mayoritariamente a la producción de alimentos. Alimentos, vestuario, habitación y combustible fueron las necesidades básicas a cubrir para subsistir. Por cierto, la percepción principal se refiere al problema de la alimentación, en que alrededor de un 70% a un 90% de la población inserta en la agricultura dedicaba una proporción similar de su tiempo en las horas dedicadas al trabajo productivo. Por cierto, el alimento era producido y no adquirido en el mercado. Por ello, poco es lo que se gana tratando de estimar la proporción total del mercado sobre alimentos, pero la estructura de la fuerza de trabajo es una buena medida de aproximación hacia ello —cuánto del esfuerzo productivo se utilizó en satisfacer la demanda de la más básica de todas las necesidades. No hay que olvidar, además, que otras necesidades igualmente importantes también fueron satisfechas por la corriente de productos de la tierra (lana, algodón, lino, seda, madera).

Si una larga proporción de la población vive en la pobreza, un mejoramiento modesto de sus circunstancias puede causar muy poco cambio en la estructura de empleo o en las características de la actividad económica. Solo una sustancial alza en los ingresos podría producir un significativo cambio estructural. No hay mayor productividad por la falta de especialización del trabajo. Siguiendo a Smith, la naturaleza de la agricultura no admite muchas subdivisiones del trabajo. El hilandero pudo ser diferente al tejedor, pero otras labores fueron ejercidas por las mismas personas².

Un primer obstáculo para lograr romper esas condicionantes y para mejorar las condiciones de vida fue el hecho de que los posibles avances que se podían alcanzar en otros sectores de la economía, no eran aplicables a la agricultura. Siguiendo a Ricardo y a Malthus, si nada se puede hacer para expandir la superficie cultivable, parece inevitable que una creciente demanda por los productos de la tierra se deba al aumento de la población o al crecimiento industrial asociado a una mayor demanda por materias primas, lo que lleva, en algún nivel, a usar tierras marginales o a cultivos más intensos. Para evitar el uso intensivo o extensivo, debe haber más trabajo o capital, o ambos. El problema se da en toda la economía y no solo en la provisión de mercaderías para las sociedades tradicionales en donde las materias primas animales o vegetales son usadas en casi todas las ramas de la producción material. Hiladores, tejedores, sastres, zapateros, molineros, cerveceros, guanteros, sombrereros,

² *Ibidem*, pp. 214-215.

mueblistas, barrileros, panaderos, cocineros, fueron ocupaciones en que prácticamente todos los materiales básicos provenían de la agricultura. Incluso, en la producción de metal, ladrillos o vidrios, la energía fundamental, el calor, provenía de la madera, aun cuando los retornos económicos fueran en declinación³.

Siguiendo con Malthus, las mejorías en los estándares de vida de los sectores trabajadores siempre probaban ser de corta duración, porque ello tiende a causar bajas en la mortalidad y aumentar la fertilidad, incrementando así el crecimiento de la población y el efecto adicional en la provisión de mano de obra, volviendo los salarios a sus mínimos convencionales. Dos son los *postulados* esenciales: la alimentación es necesaria para la subsistencia y la pasión entre sexos es constante: la población no puede crecer más rápido que la provisión de alimentos y la tasa de crecimiento de la población, a no ser que se vea influida por elementos externos, ha sido constante. Más aun, Malthus consideraba que la tasa a la cual la provisión de alimentos podría incrementarse, siempre tiende a ser más baja que la tasa a la cual la población crecería si no tuviera trabas⁴.

En síntesis, el modelo malthusiano afirma que los ciclos agrarios están fundamentados en el crecimiento natural de la población. Una población reducida cuenta con recursos abundantes, la comida es barata. El aumento de la población lleva a la situación inversa y así, nuevos controles producen la sucesión de equilibrios y desequilibrios. Controles positivos, hambrunas, epidemias, guerras, afectan directamente las tasas de mortalidad, elevándolas drásticamente. Controles preventivos actúan sobre la nupcialidad. Los pobres no se pueden casar y las tasas de reproducción disminuyen⁵.

Para Occidente, la familia ha sido el centro nuclear de la sociedad, reflejando así todos los cambios que en ella ocurren. Es bien conocido que un momento particular de transformación social llegó a Europa con la industrialización y un creciente número de estudios se han orientado a analizar aspectos particulares y generales de la transición de la familia desde etapas preindustriales a otras modernas. Adicionalmente, en las últimas décadas, la historia de la familia –particularmente en Inglaterra, Francia y los Estados

³ *Ibidem*, pp. 215-216.

⁴ *Ibidem*, p. 217.

⁵ David Herlihy, “Avances recientes de la demografía histórica y de la historia de la familia”. En Ch. Carbonell y otros, *La Historiografía en Occidente desde 1945*, Barcelona, 1985, pp. 230-231.

Unidos— ha alcanzado desarrollos espectaculares tanto en sus aspectos teóricos como metodológicos. Hoy en día, la historia de la familia es uno de los campos historiográficos mejor desarrollados en sus relaciones sociológicas, psicológicas, antropológicas, y, por supuesto, en sus aspectos demográficos del pasado.

El análisis comparativo acerca del desarrollo de la familia entre dos diferentes sociedades es también posible de efectuar, especialmente cuando una de ellas ha influenciado a la otra en aspectos ideológicos, culturales, económicos y sociales. No es necesario decir algo acerca de las muy estrechas relaciones entre las sociedades de Europa y América Latina y la expansión de la modernización sobre las ciudades y puertos de esta última, especialmente conectados a los mercados capitalistas desde mediados del siglo XIX en adelante. Entre ellos, la ciudad de Valparaíso fue uno de los casos más interesantes de desarrollo capitalista en el Pacífico Sur y, por lo tanto, uno de los centros de modernización no solo en términos económicos sino también en todos aquellos aspectos relacionados con las estructuras sociales.

¿Cuándo y cómo se producen en Valparaíso los cambios sociales y materiales en la organización social de la familia? Es evidente que durante el siglo XVIII, salvo excepciones por el desarrollo portuario de la época, su población mantenía características claramente tradicionales y que, a lo largo de gran parte del siglo XIX, sus nuevos componentes a nivel de los estratos más bajos provenían igualmente de zonas rurales cercanas. En todo caso, aun cuando desde comienzos del siglo XVIII no se produjeron fuertes controles positivos, sí se dan ciertas situaciones relativas a los llamados controles preventivos, en el caso de Valparaíso más bien por crecimiento y encarecimiento de la vida urbana que por otras razones. Ello tuvo que ver con la fuerte migración desde zonas rurales cercanas y con los mayores esfuerzos que esa población tuvo que asumir en condiciones bastante adversas comparadas con lo que posiblemente imaginaban al llegar a la ciudad. En todo caso, y como veremos más adelante, sí se produjeron transformaciones en términos de actitudes, comportamientos y nuevas formas de vida material.

Valparaíso desde sus familias

En la década de 1820, Valparaíso fue una pobre caleta y su población no superaba las 6.000 personas. La apertura del comercio con la mayoría de los países europeos, principalmente con Inglaterra, su posición geográfica y una serie de medidas tomadas por el gobierno, rápidamente la transformó en una

ciudad dinámica y de fuerte crecimiento. A mediados de siglo, su población había alcanzado los 52.413 habitantes y de acuerdo al censo oficial de 1875 se llegó a los 97.737 habitantes.

Una situación similar ocurrió con el comercio. Un reporte oficial de José Ignacio Zenteno, gobernador de Valparaíso en 1825, establecía que la ciudad tenía solo 31 casas comerciales, 26 cafés, fondas o restaurantes y cuatro pequeños talleres de fundición. Entre 1848 y 1864, mientras las bodegas pasaron de 90 a 250, pequeños establecimientos como pulperías, ventas al detalle, carnicerías, panaderías, farmacias, etc., aumentaron de 222 a 498. Además, los establecimientos artesanales crecieron de 68 a 116, mientras que los servicios (barberos, sastres, músicos, etc.) crecieron también de 44 a 69. En el período 1865-1880, todas estas cifras se duplicaron: en el caso del comercio al detalle, éste continuó creciendo en unos años en que la producción artesanal y la venta de sus productos comenzó a diferenciarse desde una etapa en que ambas actividades estaban unidas. Estos datos pueden llevar a la formación de imágenes poco cercanas a la realidad. Si se trata de población pobre y procedente del campo, ésta no se encontró con una ciudad que le ofreciera fácilmente sus funciones urbanas. Sus condiciones materiales de vida no fueron extraordinariamente mejores que las que tenían antes de su voluntaria o involuntaria migración y la ocupación de cerros y quebradas fue una extensión de lo que anteriormente hacían, especialmente en cuanto a la cría de animales menores para la subsistencia y venta de algunos de sus productos.

Visto el problema en términos de nupcialidad, todavía en la década de 1860, el mayor porcentaje de novios y novias que celebraron matrimonio en una de las dos parroquias de la ciudad habían nacido fuera de ella. Hubo sí diferencias entre los lugares originarios de hombres y mujeres: 12% de los hombres y 19% de las mujeres nacieron en Valparaíso; 22% de los hombres y 34% de las mujeres en otros lugares de la misma región. Pero, como la siguiente tabla lo indica, el porcentaje de los hombres que había nacido lejos de Valparaíso fue mucho mayor que el de las mujeres de esa misma condición.

Natural de (procedencia)	Novios	Novias
De Valparaíso	12.00	19.00
Región de Valparaíso	22.00	34.00
Valparaíso-Santiago	38.14	56.43
Norte del país	5.18	5.96
Sur del país	33.89	22.90
Países extranjeros	21.57	3.66

Aunque estas diferencias pueden explicarse debido a una conducta femenina poco más tradicional, es importante observar cómo en el plano de toda la sociedad chilena, estas actitudes estaban cambiando. De hecho, hasta finales del siglo XVIII casi todas las mujeres chilenas se casaban en el mismo lugar en donde habían nacido. En la ciudad rural de San Felipe, entre 1747 y 1790, 90% de las novias eran de la misma región. En el caso de Valparaíso, en el mismo período, cerca del 60% había nacido en la ciudad.

En la medida en que la ciudad basaba sus actividades económicas en el comercio y los servicios, un número importante de los recién llegados aspiraba a integrarse a esos sectores, pero solo un grupo reducido de ellos llegó a tener éxito. Lo lograron particularmente en el comercio itinerante, lo que –como éste crecía– provocó serios problemas a las autoridades que terminaban por reconocerlos como pequeños comerciantes. De hecho, con el tiempo, algunos de ellos cambiaron su estatus socio-económico y llegaron a ser miembros de grupos de clase media. Al mismo tiempo, como ocurrió con los extranjeros que se radicaron definitivamente en el país, ellos contribuyeron a dar a la ciudad un carácter particular. Más importante: debido al comercio y a las actividades portuarias, Valparaíso adquirió una fisonomía cosmopolita, y nuevas ideas, valores culturales, actitudes, comportamientos sociales, vinieron a extenderse, y la gente común relacionada con esas actividades se volvió fuertemente permeable a las nuevas influencias⁶.

Los nuevos avecindados, pequeños artesanos, comerciantes, gente sin especialidad y trabajadores portuarios, formaron el grueso de la población de la ciudad, se casaron y murieron en Valparaíso durante las primeras décadas de la segunda mitad del siglo XIX. Aunque es difícil precisarlo debido a la movilidad y diversidad de la población porteña, una familia perteneciente a uno de estos grupos podría verse como una familia típica del período en Valparaíso.

⁶ En 1861, el protestante David Trumbull, radicado en la ciudad y muy importante por sus actividades culturales y educacionales, señalaba que habían tres objetos principales a tomar en cuenta para arreglar la legislación matrimonial: promover la pureza de costumbres, sostener la libertad de los individuos y respetar la independencia de la Iglesia. Su principal preocupación era la autorización legal de matrimonios mixtos (en términos de creencias religiosas), que debería ir un paso más allá de lo obtenido con la ley de 1844 que había permitido los esponsales civiles de parejas de disidentes, y que podría disminuir el número de hijos ilegítimos nacidos de la cohabitación de extranjeros con chilenas y permitir la oficialización de un alto número de parejas en esa condición. David Trumbull, *Legislación sobre los matrimonios en Chile, Revista de Sudamérica*, Anales de la Sociedad de Amigos de la Ilustración, Valparaíso, 1861, t. I y II, pp. 579-592.

Más aun, como algunos de sus miembros fueron experimentando nuevas relaciones sociales debido a sus actividades económicas y recibieron nuevas influencias especialmente a través del gran número de artesanos extranjeros de pequeña escala (particularmente franceses) que se radicaron en la ciudad, el período fue testigo de las primeras etapas de la transición familiar –y esta transición comenzó por supuesto al nivel de actitudes, más que en cambios cuantificables.

Como la familia *normalmente* establecida comienza en el matrimonio, la edad promedio de los contrayentes al llegar a dicho acto, más que un número, es en primer lugar una respuesta a las actitudes existentes y a las condiciones socio-económicas de una sociedad. Además, de acuerdo con Pierre Chaunu, fue el medio común que utilizó la gente para ajustar el tamaño de la familia –número de hijos– en casi todas las sociedades preindustriales. En general, para la historia de la familia, este tipo de conducta es uno de los principales aspectos para observar cambios en la sociedad.

Durante la segunda mitad del siglo XVIII, en el Chile colonial –tanto como en la mayoría de las poblaciones blanco-mestizas de América Latina– el promedio de edad al casarse fue de cerca de los 22 años para las mujeres y de 26 para los hombres. Estas cifras eran muy parecidas a las de las parroquias francesas estudiadas por Dupaquier, pero muy diferentes a las de los centros urbanos de Inglaterra, donde las mujeres se casaban a los 25 años y los hombres a los 28. Ahora, en la segunda mitad del siglo XIX, la edad al momento del matrimonio en el caso de Valparaíso había variado y se acercaba a los promedios del siglo XVIII inglés: 25.30 para las mujeres y 28.28 para los hombres. En una sociedad altamente urbanizada, la familia colonial y rural entraba en proceso de transformación.

Por supuesto, la edad media al momento del matrimonio no refleja toda la situación. Tomando el total de las personas casadas en Valparaíso entre el 1 de julio de 1860 y el 31 de junio de 1862, el mayor número de mujeres se casó por primera vez entre los 20 y 26 años de edad (43.21%), pero hubo muchos casos de matrimonios entre los 15 y los 19 años (22.98%). En el caso de los hombres fue muy excepcional que alguien se casara antes de los 20 años de edad. En términos del segundo matrimonio, hubo también diferencias entre ambos sexos. Mientras que la edad promedio de las mujeres llegó a los 32.65 años, la de los hombres fue de 35.35. Más interesante aun: el intervalo entre la fecha de viudez y el segundo matrimonio para las mujeres era de 4.5 años y para los hombres de 5.6 años. Sin embargo, ningún hombre se volvía a casar antes del segundo año de viudez, mientras que era frecuente que las mujeres lo hicieran durante el primer o segundo año de la muerte de su primer esposo. Como el Código Civil chileno establecía que una mujer no se podía volver a

casar antes de 9 meses de su última relación sexual con su último esposo, no era un caso extraño que la Iglesia demandara testigos para certificar que el esposo era impotente sexualmente en los dos últimos o más meses antes de su muerte. En particular, esta situación era común cuando una mujer contraía un segundo matrimonio durante el primer, segundo o tercer mes después de su viudez. En un caso, un médico general certificó que hacía dos meses que había visitado a un hombre viejo de 60 ó 70 años que había muerto al día siguiente. Durante el último año de su vida, esa persona había sufrido un número de enfermedades que la habían dejado exhausta a causa de su edad y de sus condiciones de salud, de modo que podía certificar que la mujer estaba en lo cierto cuando declaraba que durante el último año de su matrimonio ella y su esposa habían sido incapaces de establecer relaciones sexuales⁷.

El amor ilícito y los altos porcentajes de hijos naturales o ilegítimos fue algo común en las sociedades urbanas y rurales del siglo XIX y de antes. En muchos casos, el matrimonio vino a sancionar una situación de hecho. En esos casos, la pareja debía solicitar a la Iglesia una provisión especial que le permitiera casarse. Para justificar las relaciones sexuales anteriores o el amanecimiento, ellos debían explicar las causas de su conducta. En la mayoría de los casos, las principales razones esgrimidas fueron sus pobres condiciones de vida y la orfandad de la ahora novia. Además, para enfatizar la necesidad del matrimonio, ellos insistían en el número de hijos que tenían. Esta situación no tuvo muchas transformaciones entre el siglo XVIII y el XIX, y las mismas razones se repitieron año tras año. Un problema similar ocurrió con matrimonios entre personas con algún tipo de relación familiar. Tíos y sobrinas, sobrinos y tías, primos en primer, segundo o tercer grado, etc. tuvieron también que explicar sus razones para contraer matrimonio y pedir permisos especiales de la Iglesia, especialmente cuando ellos habían practicado una vida extramarital anterior. Aunque en los lugares rurales fue usual declarar que todas las personas que vivían en un lugar tenían algún tipo de parentesco, en general, las explicaciones dadas en tal caso tampoco se alteraron demasiado en el tiempo.

⁷ La Matriz, Valparaíso, I.M. N°1362.

La familia y los afectos

A mediados del siglo XIX, hubo sí un cambio en las actitudes respecto al amor. Hasta entonces, palabras educadas y muy especiales gestos de amor eran expresadas a veces especialmente por los miembros de la aristocracia (para el común de las personas se observa casi una total ausencia de referencias que pudiesen testificar algún tipo de actitudes similares). Pero, desde mediados de siglo, a través de diferentes testimonios escritos se puede observar cómo un creciente número de personas de grupos de clase media tenía una forma diferente de relacionarse con su pareja. Dos primos, que pedían a la Iglesia su respectiva licencia, expresaban que ellos se amaban mucho el uno al otro y hasta tal grado que si no hubiese licencia, ellos preferían morir⁸. En otros casos, podemos encontrar un número significativo de testamentos, cuyos autores valoraban abiertamente a su mujer. Un hombre se refería a su querida y amada esposa cuyo recuerdo estaba siempre en él; otro decía que amaba mucho a su dulce y querida esposa. Por supuesto, estos ejemplos no significan que todas las familias fuesen familias ideales, pero también reflejan actitudes que cambiaban.

Más concretamente, tomando los 20 testamentos registrados en los Vols. 54, 55 y 58 de Notarios de Valparaíso para el año 1840 y comparándolos con igual número de documentos tomados del Vol. 124 de igual Fondo para el año 1860, podemos señalar que para el primer grupo encontramos la preocupación de un otorgante por la subsistencia de su esposa y que después del fallecimiento de ésta se realizaran misas en beneficio de ambos; y, en otro caso, también un otorgante varón, no teniendo hijos, nombraba como única y universal heredera de sus bienes a su esposa “y todo en remuneración del afecto y amor que le profesa”. Para 1860, en similar número de testamentos, encontramos una mujer, viuda, que deseaba que –liquidando todos sus bienes– se comprara una bóveda en el panteón general de la ciudad en donde se depositara su cadáver, el de su marido y el de un hijo habido en estado de soltería y que había fallecido poco después de nacer. No descuidaba dejar dineros suficientes para que se dijieran misas por el alma propia y del esposo; otra mujer, casada en segundas nupcias, refiriéndose a su primer matrimonio, no dudaba en señalar los bienes que habían quedado a la muerte de su recordado esposo; y también una mujer, con dos hijos, legaba a su esposo parte de sus bienes y

⁸ La Matriz, Valparaíso, I.M.1464.

otros recursos, todo ello en reconocimiento al cariño que éste le había profesado.

Con algo de mayor énfasis, se acentuaban ciertas preocupaciones por los hijos legítimos, pero también en algunos casos por hijos naturales. En 1840, del capital y gananciales que quedaran de sus bienes, un otorgante ordenaba dividir la suma total en 7 partes, 2 de las cuales deberían ser asignadas para una hija natural, de 3 años, que se encontraba en Mendoza, y a la cual se había preocupado de bautizar; otra persona, mujer, declaraba tener a su lado una hija adoptiva (¿hija natural?), “a la que he criado desde su más tierna edad, sin haberme jamás separado de su lado, prestándome por consiguiente hasta la fecha con la mayor juiciosidad y honradez y sin haberme dado el menor disgusto a mis sentimientos y por el contrario acompañándole, asistiéndole y cuidándole”; otro individuo, soltero, pero con declaración de cinco hijos naturales, nombraba de albacea de sus bienes a su madre, con especial encargo de que tomara a su cuidado la asistencia y educación de sus referidos cinco hijos, arreglándose todo en proporción de sus bienes y procurando siempre tenerlos a la inmediata inspección. En el grupo de testamentos de 1860, una mujer viuda era explícita en señalar prioridades en la distribución de sus bienes que aseguraran 2 años de educación a uno de sus hijos y 3 a otro; otro otorgante, varón, con tres hijos hombres, uno de ellos religioso y una hija, mejoraba en todo cuanto la ley permitiera a su apreciada hija Mercedes⁹.

La familia y los bienes

Importante también de analizar es la vida material que las familias tenían en el pasado. Excepto los miembros de los grupos sociales altos, en donde el matrimonio fue una verdadera sociedad en todo sentido y en donde ambos esposos debían proveer a la nueva familia con recursos económicos, la mayoría de la gente que se casaba lo hacía con muy pocas cosas o simplemente con nada. En los lugares rurales, la riqueza a ese nivel se componía de la cama, algo de utensilios de cocina, vestuario, gallinas y, a veces, una vaca. En los lugares urbanos, la riqueza de estas familias fue mucho menor, pero las

⁹ *Notarial Valparaíso*, Vol. 55, fjs. 14v-17v, 60-63, 178v-179v; Vol. 58, 49-50; Vol. 124, 88-89v, 204v-206v, 955-956, 1121-1122, 1231-1233.

posibilidades de incrementarlas, mayores¹⁰. Así, mientras en los casos rurales al final del matrimonio, debido a la muerte de uno de los esposos, el balance material fue cercano a cero, en el caso de Valparaíso la mayoría de los testamentos de los años 1860 establecía que durante el matrimonio la pareja había logrado comprar o construir una casa, cuyas cualidades dependían de los recursos de cada cual, y un número de pequeños comerciantes o artesanos de medio prestigio habían capitalizado en sitios urbanos que utilizaban como renta.

Buscando aproximaciones más precisas a la vida material de estas familias, podemos igualmente utilizar el mismo conjunto de testamentos al cual nos hemos referido anteriormente y, a partir de sus datos, tratar de visualizar posibles cambios ocurridos entre las décadas de 1840 y 1850. En primer lugar, observamos testamentos de 1840:

¹⁰ La situación en Europa, en particular en Inglaterra, fue mucho más compleja. Macfarlane detalla ilustradamente las normas comunes y legales seguidas a lo largo del siglo XVII y después. A las dotes y asignaciones de bienes familiares, como a los aportes del esposo calculados aproximadamente en sumas equivalentes a tres años de ingresos por renta, se sumaban otros aportes provenientes de los amigos, vecinos, empleadores y organizaciones de caridad. También estaba la situación de que los padres debían entregar sus respectivas porciones a las mujeres al cumplir 18 ó 21 años, independientemente de que fuesen a contraer matrimonio. En todo caso, las cosas también fueron variando de acuerdo con la calidad social de los novios y el paso del tiempo. En el siglo XVIII, los razonables niveles de expectativas y también las relaciones con los períodos de crecimiento o estancamiento económico fueron reconocidos por Ferguson en el amplio y vago sentido de que la gente no se podía casar hasta no tener lo necesario para vivir. Para los sectores altos, Habakkuk nota la diferencia de los mercados matrimoniales, donde se da una fuerte competencia por el creciente número de mujeres en busca de matrimonio. En todo caso, mercados más abiertos terminaron en 1833 con la tradicional forma de *dower* existente. Alan Macfarlane, *Marriage and Love in England. Modes of Reproduction 1300-1840*, Oxford, Basil Blackwell, 1986, cap. 12, "Economic Arrangements at Marriage", pp. 263-290.

Bienes al matrimonio		Bienes sociedad conyugal
Esposo	Esposa	
100 ps	sin bienes	Sitio y casa, ropa, utensilios.
150 ps.	105 ps.	1 casita teja, 1 cuarto, 1 despacho pulpería.
Nada	300 ps.	Sin gananciales ni bienes.
Nada	Nada	361 ps., 117 onzas oro sellado, mercaderías.
3.000 ps.	Casa habitación	300 ps.
500 ps.	Nada	Casa despacho pulpería y comestibles, 2 bodegas, casa, otra ropa y menajes.
6 mulas, 8 caballos	2 vacas, 1 yunta	Hijuela y chacra en terreno ajeno.
Nada	Nada	Deudas a favor en Quilimarí.
12.000 ps.	28 vacunos, plata	1 finca, 1 chacra, mercaderías, ropas.
100 onzas de oro en donación a su mujer		Gananciales casa de comercio.
La mitad de un bote		Gananciales del bote.
Nada	200 ps.	Edificado y plantado en sitio habitación.
216 ps.	Animales	100 vacunos, 500 f. trigo, ganado menor.
Nada	Nada	Sitio y casa habitación.
Nada	600 ps. efectivo	695 ps.
Nada	Nada	100 ps., algunas joyas oro y plata.
Nada	Nada	1 hijuela de tierras, muebles.
Nada	Nada	Casa habitación, otra casa, sitio, bodegón.

Obviamente, encontramos una diversidad de casos y experiencias. Tenemos un matrimonio que, dedicado al comercio, con poco capital, no pudo alcanzar gananciales ni bienes durante la sociedad conyugal y al morir el esposo, “éste se hallaba en el mayor estado de insolvencia”, pero la viuda, cambiando el giro de los negocios hacia los préstamos a interés, pudo posteriormente adquirir una casa y su sitio, algunos objetos de plata y oro, su

menaje de casa, muebles, baúles, ropa de su uso y, al momento de testar, poder presentar un listado de sus deudores, en la mayoría de los casos, deudas oscilantes entre los 100 a los 400 pesos, a un interés del 2% mensual¹¹. En una situación intermedia, un comerciante genovés, avecindado en Valparaíso, después de haber dejado a su esposa en Italia a los pocos días de casado, sin poseer bienes algunos, no solo pudo disponer de cantidades importantes de dinero tanto en moneda corriente como en francesa y anglo americana, así como también monedas de oro sellado en diferentes países, sino además un buen inventario de mercaderías y, muy particularmente, un buen surtido de ropa de uso personal. En su caso, habiendo pasado los años de su salida desde Génova, solicitaba a sus albaceas indagar “noticias ciertas y positivas acerca de la existencia y paradero de su madre y de su esposa” y confirmándose dividir sus bienes en dos tercios para la primera y un tercio para la segunda¹².

En la misma situación intermedia, otro comerciante, francés, casado en Valparaíso con una mujer de Chiloé, con un capital inicial de 500 pesos, pudo disponer de casa de despacho de pulpería y comestibles con ubicación privilegiada frente a la Recova de la ciudad, de dos bodegas inmediatas con almacenamiento de carnes, vinos y productos agrícolas, otra casa ubicada en uno de los cerros de la ciudad, muebles, ropas, menajes y una interesante lista de deudores en sus libros de comercio¹³. En el otro extremo, encontramos un comerciante de cierta importancia quien, cuando contrajo matrimonio, le regaló a su esposa, en donación, 100 onzas de oro, un reloj y su cadena, todo de oro, pañuelos y traje de espumilla, todo avaluado en una suma superior a los 2.000 pesos. En este caso, en el testamento no hubo enumeración de bienes, sino más bien, distribución de los mismos, a los hijos, a un hijo natural a quien se le podrían aumentar los mil pesos que se le dejaban, siempre que mejorara su conducta, a sus sobrinos, etc. Lejos, se trataba de un comerciante siempre exitoso, aun cuando no le interesaba que su casa mercantil siguiera abierta, salvo el tiempo preciso para la realización de sus haberes¹⁴.

Nos hemos referido a casos de comerciantes, nuevos y pequeños, y también a otros profesionales del ramo. En el Valparaíso del siglo XIX, por cierto, se trata de un sector y una actividad fundamentales. No obstante, si hacemos una simplificación estadística del material disponible, nos encontramos con el hecho de que alrededor de un 25% del total se refiere a familias que

¹¹ *Archivo Notarial de Valparaíso* (en adelante ANV), vol.55, fjs. 60-63.

¹² ANV, vol. 55, fjs. 125-128.

¹³ ANV, vol. 55, 178v.-178v.

¹⁴ ANV, vol 54, 34-36.

seguían relacionadas con actividades agrícolas, ya sea desarrollando medios de supervivencia en las quebradas de la ciudad o manteniendo vínculos con sus lugares de origen. El grueso de las personas que otorgan testamento, de alguna manera una muestra de la población dada su heterogeneidad social y de bienes económicos que pueden manifestar, representa la formación del colectivo porteño, y en este sentido, se trata de gente que sobrevive y cuyo más importante medio de atesoramiento es el lograr construir su propia casa, aun cuando sea sobre terreno ajeno, que le significa una deuda permanente.

Si nos trasladamos al año 1860, la visión general que ofrece el conjunto de testamentos utilizados para ese año es similar a lo anteriormente descrito, aun cuando, en algunos aspectos particulares, podemos efectivamente visualizar elementos que conforman el proceso de transición que nos interesa observar.

Bienes al matrimonio		Bienes sociedad conyugal
Esposo	Esposa	
Nada	Nada	Sitio y casa, muebles, algunas alhajas.
1 onza de oro	6 onzas de oro	Casa y sitio.
Nada	Nada	Casa en usufructo en Stgo., 800 ps.
Nada	Nada	Sitio y casa.
5 casas	200 ps.	Sin gananciales.
1 caballo	Silla de montar	2 fincas rurales, 1 sitio en Olmué, animales.
5 ps.	Nada	Sitio y casa.
No indicado		Edificio habitación, casa contigua.
Nada	Nada	Casa habitación en terreno ajeno.
16 onzas de oro sellado	70 ps.	Terreno y casa.
Caballo en silla	1 vaca, argollas oro	Casa y sitio habitación.
No indicado		1 conventillo en litigio.
No indicado		2 sitios urbanos, 1 hijuela de tierras, casa.
No indicado		2 sitios, 1.000 pesos.
Cortos bienes	Despacho pulpería	Gananciales despacho.
400 pesos	Nada	Sitio y casa, dinero en efectivo.
Nada	Nada	Casa en terreno ajeno
Nada	Nada	Sin adquisición bienes ni gananciales.

1 despacho víveres	Nada	1 hijuela en Lo Vásquez.
1 terreno	Ropa de su uso	Sitio, mejoras en el mismo, casa y menaje.

Los testamentos de 1860, que agregan el concepto de nacionalidad y edad del otorgante, no especifican muy claramente quiénes están dedicados al comercio propiamente tal y se refieren más bien a personas que, o han adquirido durante la sociedad conyugal una casa y/o sitio para vivir, o han hecho de los negocios inmobiliarios una acertada elección desde el punto de vista de su rentabilidad. En términos generales, se pueden observar personas que han venido dejando sus orígenes agrícolas o de formas de vida más tradicionales y que se encuentran más decididamente conectadas a funciones propiamente urbanas. No obstante, Valparaíso ya era ciudad y ello también imponía sus sacrificios. La ciudad se había convertido en un centro urbano de alto costo de vida, con encarecimientos cercanos al 49%, según estimaciones realizadas por comerciantes británicos en 1869; la vivienda, los salarios, la alimentación fueron rubros de la mayor incidencia¹⁵. De este modo, no es de extrañar que el número de casos de otorgantes de testamentos que declaraban nada o pocos bienes al matrimonio, igualmente debían testimoniar que durante la sociedad conyugal no se había alcanzado nada o que lo logrado se había consumido durante la misma.

En todo caso, para no abandonar a nuestros comerciantes, podemos igualmente tomar dos ejemplos ubicados en situaciones opuestas. Por una parte, el giro de un matrimonio en un despacho de pulpería, ocupación que les permitió sobrevivir, pero no aumentar los escasos bienes que habían presentado como bienes iniciales de la sociedad conyugal. No era mucho lo que se podía hacer con lo sobrante de esos bienes, no más que el entierro y “unas honritas” como lo creyesen más conveniente¹⁶. Por otra parte, está el caso de un hombre que junto con las actividades de comercio, intentó proyectarse a través de una sociedad conformada con su hermano para girar en carpintería a vapor y la construcción de edificios. Falleció a los 32 años, poco después de haber otorgado su testamento. Sus operaciones fueron de la mayor amplitud. En noviembre de 1858, con su hermano otorgó una escritura hipotecaria por 15.000

¹⁵ Sobre estos aspectos, Luis Ortega, “Valparaíso: comercio exterior y crecimiento urbano entre 1800 y 1880”, *Valparaíso 1536-1986*, Instituto de Historia UCV, Valparaíso, 1987, p. 113.

¹⁶ ANV, vol. 124, fjs. 1185-1187.

pesos, suma atrayente para la época, a favor de don Claudio Gay, cuya suma deberían recibir de don Domingo Espiñeira con quien mantenían negocios diversos. Igualmente, desde 1851, había comenzado a servir a don Matías Cousiño, por lo cual mantenía cuentas con el mismo. Sus bienes se extendían igualmente a diversas inversiones en propiedades. Había recibido en herencia un sitio sobre el cual se había construido la casa desde donde la compañía realizaba sus operaciones, pero junto a éste, podía demostrar títulos sobre otros sitios, una hijuela de tierras y vacunos en un valle llamado del Duque, y además, la administración del fundo de Limache en donde le sobrevino la “grave enfermedad que padece”¹⁷. En una ciudad que crecía, las inversiones en sitios y construcciones fue no solo muy lucrativa, sino además, bastante generalizada. De hecho, aunque con muy pocos detalles, uno de los testamentos se centraba en juicios pendientes entre el otorgante y otra persona respecto a la liquidación de cuentas pendientes sobre lo producido por el arrendamiento, y otros del usufructo de un conventillo ubicado en una de las calles céntricas del barrio del Almendral¹⁸.

En términos de la historia social de Valparaíso y, en particular, de precisar los alcances del problema a que nos hemos referido respecto al momento y las formas a través de las cuales se produjo el proceso de transformación de una sociedad que, aunque con funciones urbanas claramente delimitadas, seguía funcionando según bases típicamente tradicionales, esta reducida muestra de testamentos permite apreciar un pequeño ‘tiempo bisagra’ que, precisamente, podemos ubicar entre 1840 y 1860. Obviamente, debemos considerar los grados de generalización que se pueden estimar a partir de una documentación como la utilizada y, al mismo tiempo, los problemas metodológicos existentes entre el examen de situaciones individuales particulares y aquello que puede visualizarse como la colectivización de ciertos comportamientos. Teniendo presente dicha situación, en todo caso se puede señalar que en cuanto a la vida material, las imágenes que podemos obtener de la lectura de estos documentos nos alejan cada vez más de lo que era común observar en las décadas anteriores, no solo en áreas rurales propiamente tales, sino en el mismo Valparaíso.

Estas mismas ideas nos permiten recoger los planteamientos presentados como introducción al presente trabajo. Cuando se estudian transiciones de una sociedad tradicional a una más moderna, de una sociedad agrícola a otra

¹⁷ ANV, vol. 124, fjs. 1248-1251.

¹⁸ ANV, vol. 124, fjs. 1132-1133.

urbana, los indicadores de cambio son numerosos y variados. Entre ellos están los cambios que se producen en algunas de las estructuras demográficas básicas, pero también en aquellos aspectos que permiten la supervivencia de los grupos sociales y en las posibilidades de acceso a las condiciones materiales que el momento permite alcanzar. No estamos hablando del término de un modelo malthusiano, sino más bien de cómo éste se va modificando lentamente en el tiempo. En el caso de Valparaíso, las funciones de servicios van superando muy rápidamente las funciones productivas, y sus habitantes se enfrentan a un encarecimiento de sus formas de vida, porque incluso respecto a los alimentos son decididamente más consumidores que productores. Al mismo tiempo, y es lo que aquí hemos advertido, los bienes valorables que conforman la *riqueza* de un individuo comienzan a transformarse, pasando desde utillajes rurales al lugar y la vivienda en donde se puede habitar.

Como hablamos de vida material, de posesiones, pero también de algunas ideas básicas sobre funcionamiento de la familia, debemos recordar además que en la misma época se estaba tratando de reformular parte importante de las bases a través de las cuales estaban constituidas las relaciones civiles y entre los miembros de las familias. En el caso de los bienes de la sociedad conyugal, se pueden advertir algunos desarrollos impulsados a partir de la promulgación del Código Civil en 1855. La ley chilena autorizó a los esposos para darse por sí mismos, antes del matrimonio, las reglas que presidieran sus relaciones en cuanto a los bienes, siempre que no contuviesen estipulaciones contrarias a las buenas costumbres ni a las leyes, ni fueran en detrimento de los derechos y obligaciones señalados a cada cónyuge. En opinión de un jurista, se pensaba que, aun así, el Código había contrariado la justa libertad de las personas para darse sus propias reglas, pero al mismo tiempo, había sido acertado en la elección del sistema legal seguido a falta de un pacto expreso. La unidad del matrimonio se reproduciría fielmente en la administración de los bienes por el esposo, conservándose el derecho al reintegro de los aportes, garantizándose los bienes de la mujer. La igualdad no obedecería a cuestiones mercantiles, sino a la unión de dos personas comprometidas a correr juntos los azares de la vida y ayudándose mutuamente en las circunstancias en que se encontrarán. Más importante para nosotros es lo que agregaba el jurista:

El sistema de sociedad, tal como lo tenemos implantado entre nosotros, no es sino el resultado de costumbres nacionales bastante arraigadas; por eso, el Código ha debido limitarse a tomar la institución que existía en las leyes españolas, bajo cuyo imperio se formaron y tomaron cuerpo nuestros hábitos, respetando así la organización social. La dote, en el significado francés de la palabra, no ha existido nunca entre nosotros; en cuanto a la española, se ha hecho bien en suprimirla pues no era más que un aporte; ya había perdido las

especialidades que la singularizaban en el Derecho Romano; a pesar de todo, nuestro Código contiene la palabra *dote*, pero simplemente como una donación por causa de matrimonio¹⁹.

¿Qué había pasado con la familia propiamente tal? Como se ha visto a través de varios estudios, el tamaño de la familia en el pasado (particularmente durante los siglos XVIII y XIX) no fue demasiado grande. De hecho, en la sociedad europea preindustrial, la pequeña familia nuclear fue predominante y, en el caso de las comunidades locales chilenas, como el distrito minero de La Ligua, hasta mediados del siglo XIX, o en la rural ciudad de San Felipe, el promedio de hijos por familia fue de 6.48 y 6.68, respectivamente. Además, el número de niños de familias seleccionadas socialmente de la ciudad capital de Santiago durante el mismo período fue de 6.61. En Valparaíso, un análisis preliminar entrega un promedio de 4.80. Un importante número de parejas no tuvo ningún hijo y a una mayor edad de llegar al matrimonio disminuyó, por supuesto, la tasa de fecundidad. Es también importante observar el número de niños que sobrevivía hasta edades más o menos mayores. Analizando un grupo de 77 familias de Valparaíso, primer matrimonio, hemos encontrado que del total de niños que procrearon durante los primeros 10 años de su vida matrimonial, el 29.26% de ellos murió antes de cumplir sus cuatro años de edad, y comparando esto con otros datos de la misma ciudad, durante el mismo período, la probabilidad de alcanzar los 18 o más años de vida fue aproximadamente de un 33%. En el caso de los testamentos que hemos trabajado en esta oportunidad, aun cuando en estos aspectos demográficos no son exactamente confiables, solo por consideraciones generales, encontramos que en el grupo de 1840, alrededor de un 30% de los otorgantes, solteros o casados, no tuvieron hijos, y que en el conjunto de los que sí los tuvieron, el promedio fue de 4.9 hijos por familia. Alrededor de un 35% de ellos no sobrevivieron a sus padres. Para 1860, menos parejas no tuvieron sucesión; el promedio de hijos habidos fue un poco menor, alrededor de 4.0, y hubo una leve disminución en la proporción de hijos fallecidos, aun cuando en este año, en la mayoría de los casos se precisaba que habían muerto en la tierna edad. Aunque sea un ejercicio, los resultados no se alejan demasiado de las realidades que suponemos existieron en estas materias.

¹⁹ Ezequías Alliende Z., *La Sociedad Conyugal*. Memoria de Prueba para optar al Grado de Licenciado en la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas, Santiago, Impr. Mejía, 1901, pp. 33-34.

Mirando el rol de las mujeres dentro de la familia (en particular, las más modestas) no es fácil alcanzar certidumbres por la falta de documentos escritos. Pero no es difícil hacerlo cuando pensamos en familias relacionadas con el comercio, aun en el caso de pequeños comerciantes. Allí, excepto por los casos de conflicto familiar, el rol de la mujer en la economía familiar usualmente fue reconocido por los propios maridos. Hubo un claro reconocimiento de los mejores resultados que se podían obtener con esfuerzos en común. Entre otros testimonios que podemos agregar a las referencias indicadas anteriormente, tenemos el caso de una pareja que había formado familia sin recursos materiales, pero, trabajando juntos, *con lealtad y amor del uno y el otro*, habían logrado tener la casa en donde vivían y su propio almacén. Un pequeño comerciante que igualmente se casó sin recursos monetarios testimoniaba que gracias al sacrificio y trabajo de su mujer, después de 15 años de matrimonio, habían podido construir tres casas en la ciudad y desarrollar sus negocios.

Por supuesto estas situaciones no fueron nuevas. En la sociedad preindustrial europea, el matrimonio fue una sociedad económica y de trabajo en común, y ambos, hombre y mujer, fueron igualmente importantes en la organización de la familia. Junto al tradicional trabajo femenino rural, en los centros urbanos y especialmente en grupos medios de artesanos y comerciantes, ambos *socios* trabajaron y se beneficiaron de la misma actividad. Más aun, en aquellos casos en que la producción artesanal doméstica se vendía en el mismo lugar de la habitación, la mujer de los artesanos generalmente estaba encargada de las ventas y controlaba las cuentas. Las transformaciones sociales provocadas por la revolución industrial en el siglo XIX resultaron en la pérdida del prestigio y de la independencia económica de la mujer de clase media y el trabajo asalariado para las mujeres de los sectores sociales más bajos. Solo en el caso de los almaceneros y pequeños artesanos, la mujer continuó teniendo una participación económica similar a la de su esposo²⁰. En Valparaíso, como resultado de un rápido proceso de urbanización, en un período de transformación y modernización de estructuras tradicionales, con una fuerte influencia europea, el modelo del estatus socio-familiar de la mujer fue adaptado bajo similares características.

Otro aspecto importante en el análisis de la familia es el tipo de relaciones entre los padres e hijos, que también sirve para estudiar algunos valores sociales; en el período estudiado, también las influencias de los valores

²⁰ L. A. Tilly y Joan W. Scott, *Women, Work and Family*, New York, 1978, cap. 3.

victorianos sobre la sociedad chilena. La gente de estratos sociales inferiores trataba de alcanzar mejores posiciones por la imitación de los grupos de clases media y alta, y usando las posibilidades ofrecidas por la extensión de la educación pública. Desde la década de 1860, debido a estos factores, o debido a que los pequeños comerciantes o artesanos no podían competir con los capitales más fuertes o con comerciantes intermediarios, con la industria emergente o con productos extranjeros, las preocupaciones de los padres acerca del futuro de sus hijos fue más y más obvia. Podemos también observar estas nuevas actitudes a través del análisis de testamentos u otros tipos de documentos similares: para un número creciente de personas, la educación comenzó a ser vista como la panacea para asegurar un mejor futuro y los años de sacrificio y ahorro (la vida frugal de los comerciantes británicos) llegó a ser el mejor medio para que la familia asegurara estos propósitos para sus hijos. Aunque más lentamente, especialmente notoria es la nueva actitud que emerge con respecto a las hijas, que también comienzan a beneficiarse de la educación, en particular en colegios religiosos.

Hablando en términos generales, el desarrollo de las funciones urbanas originó nuevas y más complejas relaciones sociales y económicas. Emergieron nuevas posibilidades para una mejor vida, pero los riesgos fueron igualmente grandes y la vida urbana más difícil para la mayoría de los grupos de clase media. Como la sociedad fue cambiando, la organización de la familia y los valores familiares también lo hicieron. La segunda mitad del siglo XIX experimentó el comienzo de la transición familiar desde una sociedad tradicional a una más moderna. En Valparaíso, ello coincidió con la fisonomía claramente urbana que la ciudad había alcanzado en el paso del medio siglo.